



PROCEDIMIENTOS DE AUTORIZACIÓN DE SEGURIDAD PARA ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS 5G

MANUAL DE USUARIO



MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES
E INFRAESTRUCTURAS DIGITALES

SECRETARÍA GENERAL
DE TELECOMUNICACIONES Y ORDENACIÓN
DE LOS SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL



MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES
E INFRAESTRUCTURAS DIGITALES

SECRETARÍA GENERAL
DE TELECOMUNICACIONES Y ORDENACIÓN
DE LOS SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN A LA APLICACIÓN WEB.....	7
ACCESO A LA WEB DE LA SEDE ELECTRÓNICA.....	8
LISTADO DE PROCEDIMIENTOS.....	13
AUTORIZACIÓN DE SEGURIDAD PARA LA INSTALACIÓN, MODIFICACIÓN O ADAPTACIÓN DE ESTACIONES RADIOLÉCTRICAS 5G.....	15
1. PÁGINA DE INICIO DEL PROCEDIMIENTO	15
2. INGRESO EN EL PROCEDIMIENTO	17
3. AVISO.....	18
4. DATOS	19
5. DOCUMENTOS	21
6. VERIFICACIÓN.....	23
7. FIRMA.....	24
8. CONFIRMACIÓN	26
REMISIÓN DE INFORMACIÓN REQUERIDA EN EL PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN DE SEGURIDAD DE ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS 5G	27
1. AVISO.....	27
2. DATOS	28
3. DOCUMENTOS	30
4. VERIFICACIÓN.....	32
5. FIRMA.....	34
6. CONFIRMACIÓN	35
DESISTIMIENTO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE SEGURIDAD PARA LA INSTALACIÓN, MODIFICACIÓN O ADAPTACIÓN DE ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS 5G	36
1. AVISO.....	36
2. DATOS	37
3. DOCUMENTOS	39
4. VERIFICACIÓN.....	41
5. FIRMA.....	43
6. CONFIRMACIÓN	44



SUBSANACIÓN DE ERRORES DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE SEGURIDAD PARA LA INSTALACIÓN, MODIFICACIÓN O ADAPTACIÓN DE ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS 5G	45
1. AVISO.....	45
2. DATOS	46
3. DOCUMENTOS	48
4. VERIFICACIÓN.....	50
5. FIRMA.....	52
6. CONFIRMACIÓN	53
SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE SEGURIDAD DE ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS 5G	54
1. AVISO.....	54
2. DATOS	55
3. DOCUMENTOS	57
4. VERIFICACIÓN.....	59
5. FIRMA.....	59
6. CONFIRMACIÓN	60
ANEXOS	60
CAMPOS COMUNES A TODOS LOS FORMULARIOS	61
AUTORIZACIÓN DE SEGURIDAD PARA LA INSTALACIÓN, MODIFICACIÓN O ADAPTACIÓN DE ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS 5G	62
REMISIÓN DE INFORMACIÓN REQUERIDA EN EL PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN DE SEGURIDAD PARA LA INSTALACIÓN, MODIFICACIÓN O ADAPTACIÓN DE ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS 5G	63
DESESTIMIENTO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE SEGURIDAD PARA LA INSTALACIÓN, MODIFICACIÓN O ADAPTACIÓN DE ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS 5G	64
SUBSANACIÓN DE ERRORES DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE SEGURIDAD PARA LA INSTALACIÓN, MODIFICACIÓN O ADAPTACIÓN DE ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS 5G	65
SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE SEGURIDAD DE ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS 5G	66



MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES
E INFRAESTRUCTURAS DIGITALES

SECRETARÍA GENERAL
DE TELECOMUNICACIONES Y ORDENACIÓN
DE LOS SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL



INTRODUCCIÓN A LA APLICACIÓN WEB

El presente documento tiene por objetivo servir como guía de uso genérica de los distintos formularios telemáticos que presentan procedimientos asociados al Ministerio, en concreto, servirá de guía de uso de los formularios asociados al procedimiento de autorización de seguridad de estaciones radioeléctricas 5G.

La aplicación web permite la tramitación de las solicitudes de distintos procedimientos de forma telemática (a los que denominaremos en adelante procedimientos electrónicos o telemáticos), lo que simplifica las relaciones del ciudadano con el Ministerio.

Estos procedimientos, por su naturaleza administrativa, tienen elementos comunes que van a aparecer siempre en cualquier relación entre el ciudadano y la administración como pueden ser datos del interesado, datos de notificación o datos de una entidad o persona representada. Además, dependiendo del procedimiento en cuestión, se requerirán unos datos particulares (documentos adjuntos, campos rellenables) opcionales o necesarios para la formalización de la solicitud del procedimiento.

La solicitud del procedimiento electrónico va a suponer un proceso que comprenderá varios pasos: aportar datos del interesado, adjuntar documentación (obligatoria o complementaria), verificación de los datos introducidos y documentación aportada y firma de la solicitud.

La aplicación generará, para la solicitud tramitada un justificante de registro en formato de documento electrónico en PDF y un documento adicional con la propia solicitud.



ACCESO A LA WEB DE LA SEDE ELECTRÓNICA

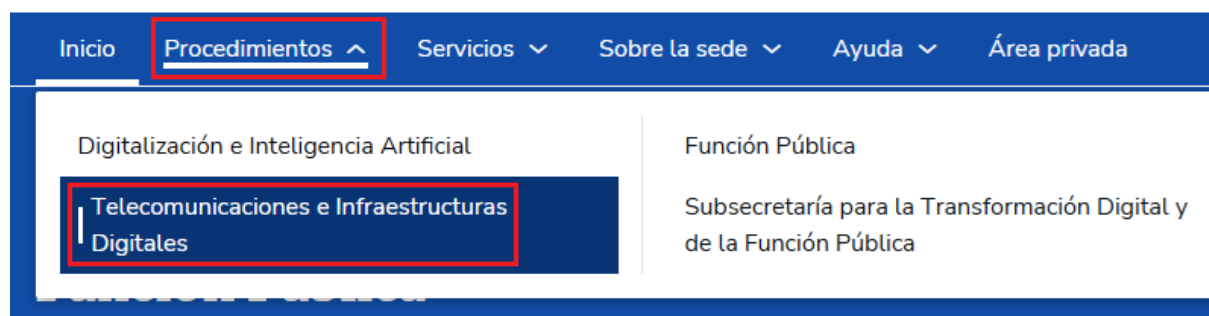
Se puede acceder directamente a la página del procedimiento a través del siguiente enlace:

<https://sedediatid.digital.gob.es/es-es/procedimientosselectronicos/Paginas/detalle-procedimientos.aspx?IdProcedimiento=267>

O buscar el procedimiento a partir de la página principal de la sede del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública:

[Sede electrónica del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública - Página Principal de la Sede electrónica.](#)

Desde la pestaña “Procedimientos”, seleccionamos “Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales” y posteriormente “Seguridad Digital” donde aparece el procedimiento: “Solicitud de autorización de seguridad para la instalación, modificación o adaptación de estaciones radioeléctricas 5G (SIA-3169726)”





[Inicio](#) [Procedimientos](#) [Servicios](#) [Sobre la sede](#) [Ayuda](#) [Área privada](#)

[Inicio](#) > [Procedimientos](#) > Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales

Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales

Procedimientos relacionados con Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales

[Autorizaciones, Permisos,
Licencias, Concesiones y
Homologaciones](#)



Procesos de Autorizaciones, Permisos,
Licencias, Concesiones y Homologaciones

[Ayudas, Becas y Subvenciones](#)



Procedimientos de Ayudas, Becas y
Subvenciones

[Certificaciones y Declaraciones](#)



Procedimientos de Certificaciones y
Declaraciones

[Consultas](#)



Procedimientos de Consultas

[Equipos de Telecomunicación](#)



Procedimientos de Equipos de
Telecomunicación

[Espectro Radioeléctrico](#)



Procedimientos de Espectro Radioeléctrico

[Impuestos, Tasas y Otros tributos](#)



Procedimientos de Impuestos, Tasas y Otros
tributos

[Infraestructuras, Redes y
Operadores de
Telecomunicaciones](#)



Procedimientos de Infraestructuras, Redes y
Operadores de Telecomunicaciones

[Inspecciones y Sanciones](#)



Procedimientos de Inspecciones y Sanciones

[Organismos Notificados](#)



Procedimientos de Organismos Notificados

[Redes de Telecomunicaciones en
Urbanismo y Edificación](#)



Redes de Telecomunicaciones en Urbanismo
y Edificación

[Registros](#)



Procedimientos de Registros

[Recursos y Reclamaciones](#)



Procedimientos de Recursos y Reclamaciones

[Tecnología, Investigación e
Innovación](#)



Procedimientos de Tecnología, Investigación
e Innovación

[Seguridad Digital](#)



Seguridad Digital



[Inicio](#) > [Procedimientos](#) > [Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales](#) > Seguridad Digital

Seguridad Digital

Seguridad Digital

Procedimientos

[Solicitud de autorización de seguridad para la instalación, modificación o adaptación de estaciones radioeléctricas 5G \(SIA:3169726\)](#)



Preguntas frecuentes

[Quiero realizar un trámite que es competencia del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, pero no aparece su procedimiento específico en la sede electrónica](#)



[¿Cómo tramitar un procedimiento en la Sede electrónica?](#)



[¿Cómo sé si el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública ha recibido una documentación que he presentado en el Registro Electrónico?](#)



[¿Cómo puedo verificar la firma del resguardo?](#)



[¿Qué puedo hacer si he perdido el resguardo?](#)





PROCEDIMIENTOS DE AUTORIZACIÓN DE SEGURIDAD PARA ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS 5G



Posteriormente encontraremos las opciones de “**Acceso al procedimiento**”, el cual está disponible tanto mediante **certificado digital** (1) como vía **Cl@ve** (2), mostrándose los enlaces correspondientes a cada uno de los procedimientos electrónicos relacionados con estaciones radioeléctricas 5G:

Acceso al procedimiento

1 CERTIFICADO DIGITAL

- Presentación de solicitudes para la autorización de seguridad para la instalación, modificación o adaptación de estaciones radioeléctricas 5G ([Acceso a Formulario](#))
- Remisión de información requerida en el procedimiento de autorización de seguridad para la instalación, modificación o adaptación de estaciones radioeléctricas 5G ([Acceso a Formulario](#))
- Desistimiento de solicitud de autorización de seguridad para la instalación, modificación o adaptación de estaciones radioeléctricas 5G ([Acceso a Formulario](#))
- Subsanación de errores de solicitud de autorización de seguridad para la instalación, modificación o adaptación de estaciones radioeléctricas 5G ([Acceso a Formulario](#))
- Solicitud de cancelación de autorización de seguridad de estaciones radioeléctricas 5G ([Acceso a Formulario](#))

2 CL@VE

- Presentación de solicitudes para la autorización de seguridad para la instalación, modificación o adaptación de estaciones radioeléctricas 5G ([Acceso a Formulario](#))
- Remisión de información requerida en el procedimiento de autorización de seguridad para la instalación, modificación o adaptación de estaciones radioeléctricas 5G ([Acceso a Formulario](#))
- Desistimiento de solicitud de autorización de seguridad para la instalación, modificación o adaptación de estaciones radioeléctricas 5G ([Acceso a Formulario](#))
- Subsanación de errores de solicitud de autorización de seguridad para la instalación, modificación o adaptación de estaciones radioeléctricas 5G ([Acceso a Formulario](#))
- Solicitud de cancelación de autorización de seguridad de estaciones radioeléctricas 5G ([Acceso a Formulario](#))

En la parte final se muestran las secciones: “**Información de ayuda para todos los modos de acceso**”, “**Información adicional**” y “**Procedimientos Sistema de Información Administrativa**”.

Información adicional

Para cualquier duda relacionada con este procedimiento, rogamos contacte con nosotros por correo electrónico: sgseg@digital.gob.es

Otros procedimientos relacionados

- Aprobación del proyecto técnico y autorización para realizar la instalación de estaciones de comunicaciones electrónicas en bandas armonizadas
- Tramitación del título habilitante, y aprobación del proyecto técnico y autorización para realizar la instalación de estaciones que formen parte de redes de servicio móvil y fijo de banda estrecha
- Autorización para la Puesta en Servicio de estaciones radioeléctricas

Procedimientos Sistema de Información Administrativa

Código S.I.A.: 3169726

Solicitud de autorización de seguridad para la instalación, modificación o adaptación de estaciones radioeléctricas 5G

AYÚDENOS A MEJORAR



LISTADO DE PROCEDIMIENTOS

A continuación, se listan los procedimientos disponibles actualmente a través de la aplicación:

- **Autorización de seguridad para la instalación, modificación o adaptación de estaciones radioeléctricas 5G.**

Se considerará modificación o adaptación de estación cualquier cambio de alguno de los parámetros de la estación autorizada (los campos son los que se incluyen en el XML conforme a XSD publicado en sede), salvo aquellos que identifican a la misma, a saber, codigo_estacion, codigo_expediente y codigo_expediente_ER. En el caso de modificación de alguno de estos parámetros es necesario tramitarlo como una cancelación del expediente original y una nueva alta de dicha estación con los nuevos parámetros.

Las solicitudes de altas y modificaciones no podrán incluirse en la misma solicitud.

[Solicitud telemática](#)

- **Remisión de información requerida en el procedimiento de autorización de seguridad para la instalación, modificación o adaptación de estaciones radioeléctricas 5G.**

[Solicitud telemática](#)

- **Desistimiento de solicitud de autorización de seguridad para la instalación, modificación o adaptación de estaciones radioeléctricas 5G.**

Este procedimiento se realiza cuando se desea suspender la tramitación de una "Solicitud de autorización de seguridad para la instalación, modificación o adaptación de estaciones radioeléctricas 5G" que aún se encuentra en trámite y para la que todavía no se ha emitido resolución.

[Solicitud telemática](#)

- **Subsanación de errores de solicitud de autorización de seguridad para la instalación, modificación o adaptación de estaciones radioeléctricas 5G.**

[Solicitud telemática](#)



- **Solicitud de cancelación de autorización de seguridad de estaciones radioeléctricas 5G.**

Este procedimiento se realiza cuando se desea cancelar una “Autorización de seguridad para la instalación, modificación o adaptación de estaciones radioeléctricas 5G” que está vigente.

[Solicitud telemática](#)



AUTORIZACIÓN DE SEGURIDAD PARA LA INSTALACIÓN, MODIFICACIÓN O ADAPTACIÓN DE ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS 5G

1. PÁGINA DE INICIO DEL PROCEDIMIENTO

Tras acceder al enlace del procedimiento, nos aparecerá la pantalla Inicial de presentación del procedimiento telemático.

La imagen muestra la interfaz de usuario de la 'Sede electrónica' para la 'Autorización de seguridad para estaciones radioeléctricas 5G'. En la parte superior, se encuentra el logo del Gobierno de España y el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, junto a la fecha y hora oficial: 17/09/2025 9:56. El título principal es 'Solicitud telemática remitida al Ministerio'. Se describe la solicitud de autorización de seguridad para la instalación, modificación o adaptación de estaciones radioeléctricas 5G, conforme al Artículo 16 del Esquema Nacional de Seguridad de redes y servicios 5G, aprobado mediante el Real Decreto 443/2024, de 30 de abril. Se indica que el acceso se realiza mediante el servicio de identificación Cl@ve. Una barra de información indica que para realizar correctamente la firma electrónica, se debe tener instalado el 'cliente de Autofirma'. En la parte inferior, se listan los 'Enlaces de interés' que incluyen la Agencia Española de Protección de Datos, CERES, Registro electrónico común de la AGE, Boletín Oficial del Estado, DNI electrónico y Validación de firmas y certificados en línea. El pie de página contiene información de copyright y enlaces a Propiedad Intelectual, Protección de Datos, Accesibilidad y Mapa Web.

Sede electrónica

Fecha y hora oficial: 17/09/2025 9:56

Autorización de seguridad para estaciones radioeléctricas 5G

Manual de usuario

Faq's

Solicitud telemática remitida al Ministerio

Solicitud de autorización de seguridad para la instalación, modificación o adaptación de estaciones radioeléctricas 5G

Presentación de solicitudes de autorización de seguridad 5G conforme al Artículo 16 del Esquema Nacional de Seguridad de redes y servicios 5G, aprobado mediante el Real Decreto 443/2024, de 30 de abril.

Acceso mediante el servicio de identificación

cl@ve

Para realizar correctamente la firma electrónica de la solicitud telemática deberá tener instalado en su equipo el [cliente de Autofirma](#).

Enlaces de interés

- Agencia Española de Protección de Datos
- CERES
- Registro electrónico común de la AGE
- Boletín Oficial del Estado
- DNI electrónico
- Validación de firmas y certificados en línea

© 2012-2022 Gobierno de España. Ministerio de Economía, Comercio y Empresa | Propiedad Intelectual | Protección de Datos | Accesibilidad | Mapa Web

La estructura de la pantalla de inicio del procedimiento será similar en todos los procedimientos que se puedan realizar a través de la sede. En la pantalla de inicio se nos presenta el título del procedimiento (2) con una breve descripción del mismo (3), junto con la fecha y hora oficial (1), el botón de acceso con Cl@ve (4).



Sede electrónica

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA

Autorización de seguridad para estaciones radioeléctricas 5G

Solicitud telemática remitida al Ministerio

Solicitud de autorización de seguridad para la instalación, modificación o adaptación de estaciones radioeléctricas 5G

Presentación de solicitudes de autorización de seguridad 5G conforme al Artículo 16 del Esquema Nacional de Seguridad de redes y servicios 5G, aprobado mediante el Real Decreto 443/2024, de 30 de abril.

Acceso mediante el servicio de identificación

cl@ve

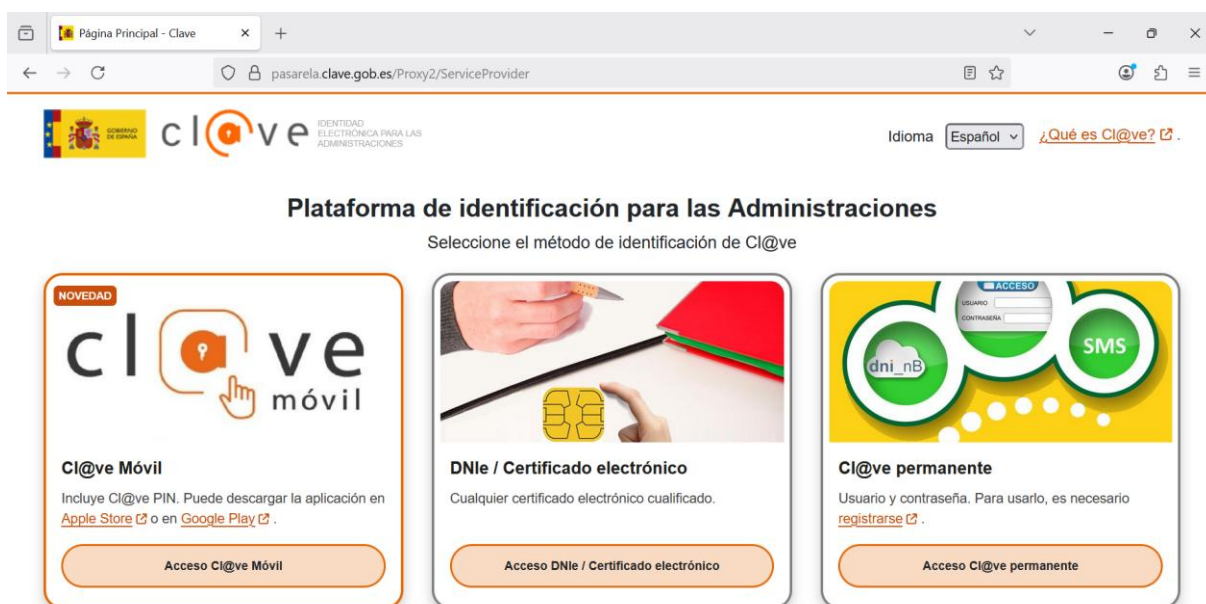
Para realizar correctamente la firma electrónica de la solicitud telemática deberá tener instalado en su equipo el [cliente de Autofirma](#).

Enlaces de interés

- Agencia Española de Protección de Datos
- CERES
- Registro electrónico común de la AGE
- Boletín Oficial del Estado
- DNI electrónico
- Validación de firmas y certificados en línea

© 2012-2022 Gobierno de España. Ministerio de Economía, Comercio y Empresa Propiedad Intelectual | Protección de Datos | Accesibilidad | Mapa Web

Al pulsar el botón  (4) podremos identificarnos mediante diferentes métodos autorizados: clave móvil, DNle o certificados electrónicos y cl@ve permanente.



Página Principal - Clave

pasarela.clave.gob.es/Proxy2/ServiceProvider

Idioma **Español** ¿Qué es Cl@ve?

Plataforma de identificación para las Administraciones

Seleccione el método de identificación de Cl@ve

Cl@ve Móvil

NOVEDAD

Incluye Cl@ve PIN. Puede descargar la aplicación en [Apple Store](#) o en [Google Play](#).

Acceso Cl@ve Móvil

DNle / Certificado electrónico

Cualquier certificado electrónico cualificado.

Acceso DNle / Certificado electrónico

Cl@ve permanente

Usuario y contraseña. Para usarlo, es necesario [registrarse](#).

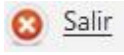
Acceso Cl@ve permanente



2. INGRESO EN EL PROCEDIMIENTO

En esta pantalla ya estamos identificados como solicitantes por medio del certificado previamente seleccionado. Este constituye el paso previo para iniciar la tramitación del procedimiento.

En esta pantalla se sigue mostrando el título del procedimiento electrónico actual, fecha y hora oficial, los datos de identificación del certificado previamente seleccionado (1) así como un menú central con dos opciones: “Inicio” (2) donde nos encontramos la descripción del procedimiento (3) y una segunda pestaña con el título del procedimiento al que intentamos acceder (4).

También aparece un enlace (5)  **Salir** que nos llevará a la pantalla de Inicio vista anteriormente.

Por último, se muestra la opción (6)  **Salir y cerrar sesión en Cl@ve**. Mientras la opción de “Salir” al haber accedido por Cl@ve simplemente sale de la aplicación, (permitiendo volver a entrar sin necesidad de introducir las credenciales nuevamente), la opción de “Salir y cerrar sesión en Cl@ve” fuerza el cierre de la sesión tanto en la aplicación como en el sistema Cl@ve, de modo que en el próximo acceso será necesario autenticarse nuevamente.

Haciendo clic en la segunda pestaña: que variará en función del procedimiento a realizar, (en



este ejemplo es “Autorización de seguridad para estaciones radioeléctricas 5G”) (4), accedemos directamente al trámite correspondiente del procedimiento telemático en curso cuyo título se muestra en la propia pestaña

3. AVISO

Una vez comenzamos el procedimiento en sí, haciendo clic en la pestaña con el título, se muestra el flujo del procedimiento telemático con los pasos a seguir para completarlo (A).

El primero de estos pasos es el “Aviso”. En esta pantalla aparecen, junto al título del procedimiento, las cláusulas legales de la Ley Orgánica de Protección de Datos (C) y también notas sobre los ficheros a adjuntar (si son opcionales o no).

Una vez revisado, utilizaremos el botón *Siguiente* (D) para continuar con el siguiente paso del procedimiento.

Autorización de seguridad para estaciones radioeléctricas 5G

Manual de usuario Faq's

NOMBRE Y APELLIDOS - NIF Salir Salir y cerrar sesión en Cl@ve

Inicio **Autorización de seguridad para estaciones radioeléctricas 5G**

Aviso Datos Documentos Verificación Firma Confirmación A

Autorización de seguridad para estaciones radioeléctricas 5G B

De acuerdo con los art. 13 y 14 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (Reglamento General de Protección de Datos Personales) y el art. 11 de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales de 5 de Diciembre de 2018, se informa que los datos personales facilitados mediante el presente formulario o los recabados de otros órganos u organismos serán tratados por la Subdirección General de Seguridad Digital con la finalidad de resolver los procedimientos a que hacen referencia el Artículo 16 del Esquema Nacional de Seguridad de redes y servicios 5G, aprobado mediante el Real Decreto 443/2024, de 30 de abril.

El mencionado tratamiento de sus datos personales es necesario para realizar las actuaciones mencionadas.

Podrá ejercer sus derechos ante el responsable del tratamiento.

Antes de acceder al siguiente formulario considere leer la siguiente información adicional sobre protección de datos personales [en este enlace](#) C

Siguiente D

Para realizar correctamente la firma electrónica de la solicitud telemática deberá tener instalado en su equipo el [cliente de Autofirma](#).



4. DATOS

En el siguiente paso del flujo, nos aparece la pantalla donde deberá rellenarse la información en sí asociada al procedimiento. Dividimos la información necesaria en distintos bloques, y puede incluir campos obligatorios, los cuales estarán marcados con un asterisco rojo y cuya obligatoriedad dependerá del procedimiento que se esté realizando.

Los bloques que nos encontramos son los siguientes:

- **Órgano Administrativo destinatario (A):** se indica aquí el órgano donde va dirigida la solicitud, el órgano encargado de la tramitación de la misma.
- **Datos de identificación (B):** datos de identificación del solicitante. El interesado (persona, empresa u otro) que realiza el procedimiento. Estos datos se obtienen directamente del certificado digital.

Autorización de seguridad para estaciones radioeléctricas 5G



* Campos obligatorios

Órgano Administrativo destinatario A

S.GRAL. DE TELECOMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURAS DIGITALES Y SEGURIDAD DIGITAL - S.G. DE SEGURIDAD DIGITAL

Datos de identificación B

☐ Tipo de Identificación NIF

☐ Número de Identificación

☐ Nombre

☐ Apellidos

- **Datos relativos a la notificación (C):** información relativa a la notificación. Todos los datos deben ser rellenados por el solicitante con la información donde desearía ser notificado. Todos los campos son obligatorios, excepto el número de fax, que es opcional.

Datos relativos a la notificación C

☐ Marque esta casilla si quiere que las notificaciones se le practiquen por procedimiento de envío postal

☐ Teléfono *

☐ Fax

☐ Correo electrónico *

Puedes marcar la casilla para envío postal de las notificaciones, lo que habilitará campos adicionales.

Datos relativos a la notificación

☒ Marque esta casilla si quiere que las notificaciones se le practiquen por procedimiento de envío postal

■ Domicilio (Avenida, calle, plaza...) *

■ Número * ■ Bloque ■ Escalera ■ Piso ■ Puerta

■ País **ESPAÑA** * ■ Provincia **--Seleccione una Provincia--** *

■ Localidad * ■ C.P. *

■ Teléfono * ■ Fax

■ Correo electrónico

- **Casilla de representante (“Casilla marcada automáticamente y bloqueada”) (D):** al estar marcada aparece el siguiente bloque en pantalla “Datos del representado”.
- **Datos del representado (E):** este bloque sólo se mostrará en caso de que de haber marcado la casilla “Marque esta casilla cuando el solicitante actúe como representante”, hay que recordar que esta casilla está marcada automáticamente y bloqueada por defecto. En este bloque se incluirán los datos de la persona/entidad representada. En algunos procedimientos, será obligatorio adjuntar un poder notarial en formato PDF que acredite la condición de representante.

D ☒ Marque esta casilla cuando el solicitante actúe como representante **E**

Datos del representado

■ Tipo de Identificación **NIF PERSONA JURÍDICA** * ■ Número de Identificación *

■ Razón social *

■ Domicilio (Avenida, calle, plaza...)

■ Teléfono ■ C.P.

■ País **ESPAÑA** * ■ Provincia **--Seleccione una Provincia--**

■ Localidad **--Seleccione una Localidad--**

■ Correo electrónico

■ Sede social radicada en la Comunidad Autónoma de **--Seleccione una Comunidad A...**



- **Datos relativos a la solicitud (F):** Solicita: descripción de la solicitud que se está tramitando, campo no editable.

Finalmente, aparecen **los botones (G)** de *Cancelar* que nos llevara a la pantalla de *Aviso* y *Siguiente* para avanzar al siguiente paso del procedimiento.

5. DOCUMENTOS

En esta pantalla se adjuntarán los documentos obligatorios u opcionales asociados al procedimiento.

Esta pantalla, al igual que en la anterior está organizada en bloques:

- **Documentación complementaria (A):** Aparece una información sobre los documentos adjuntos (tipo de fichero del adjunto y tamaño) y notas aclaratorias respecto a su autenticidad.
- **Documentación a aportar (B):** En este procedimiento hay un documento XML requerido, el cual es obligatorio adjuntar, pero solo hay que adjuntar un único XML por procedimiento.
- **Barra de navegación con botones (C):** En la parte inferior aparece la barra de navegación del flujo, con tres botones *Anterior*, *Cancelar* y *Siguiente* que nos llevan a la pantalla anterior del flujo, a la de *Aviso* y al siguiente paso del flujo respectivamente.



Autorización de seguridad para estaciones radioeléctricas 5G

Aviso Datos **Documentos** Verificación Firma Confirmación

Descripción: Aportar documentación. A

Documentación complementaria

- Sólo se pueden adjuntar hasta 4 documentos en formato: PDF, y Archivos con extensión: .XML con un tamaño máximo de 8 Mb (8192 Kbytes) por documento y entre todos hasta un tamaño máximo de 15 Mb.
- En caso de aportar documentación escaneada el solicitante declara formalmente que ésta coincide fielmente con la original.

Documentación a Aportar B

Archivo XML con los datos de las estaciones para las que se solicita autorización conforme a lo indicado en el manual del procedimiento disponible en la sede electrónica.

Debe adjuntar un documento acreditativo de la representación

■ Documento **Elegir archivos** No se ha seleccionado ningún archivo *

Añadir

* Campos obligatorios Anterior Cancelar **Siguiente** C

Clic en “Examinar” (1), se abrirá una ventana donde se navegará por la estructura de carpetas y se seleccionará el archivo que se desea adjuntar.

Debe adjuntar un documento acreditativo de la representación

■ Documento **Elegir archivos** 1 No se ha seleccionado ningún archivo

Clic en “Añadir” (2).

Documentación a Aportar

Archivo XML con los datos de las estaciones para las que se solicita autorización conforme a lo indicado en el manual del procedimiento disponible en la sede electrónica.

Debe adjuntar un documento acreditativo de la representación

■ Documento **Elegir archivos** ejemplo_alta.xml *

2
Añadir

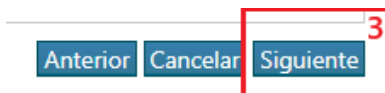


Listado de documentos adjuntos: En este apartado se muestra el documento que ha sido adjuntado al procedimiento. Junto a él, aparecerán dos iconos:

- Un icono con forma de lupa (A), que permite visualizar o descargar el documento.
- Un icono con forma de papelera (B), que permite eliminar el documento adjunto.

Documento	A	B
ejemplo_alta.xml		

Clic en “Siguiente” (3).



6. VERIFICACIÓN

En este punto debemos de comprobar que los datos del formulario sean correctos.

Botón: “Firmar y enviar”, para firmar con autofirma (versión 1.5 o superior) y enviar.

Botón: “Clave firma”, para firmar en la nube y enviar.



Autorización de seguridad para estaciones radioeléctricas 5G

Aviso Datos Documentos **Verificación** Firma Confirmación

Verificaciones previas a la presentación ante el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa por vía Telemática, con fecha miércoles, 02 julio 2025.

Sólo se enviará cuando se cumplimente la opción de "Firmar y Enviar" o "CI@vefirma"

Órgano Administrativo destinatario
S.GRAL. DE TELECOMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURAS DIGITALES Y SEGURIDAD DIGITAL - S.G. DE SEGURIDAD DIGITAL

Datos de identificación
Identificación: NIF-
Nombre: Apellidos:

Datos relativos a la notificación
Teléfono: Correo electrónico:

Datos del representado
Identificación: NIF PERSONA JURÍDICA- Razón social:
Teléfono: Correo electrónico:

Datos relativos a la solicitud
Solicita: Solicitud de autorización de seguridad para la instalación, modificación o adaptación de estaciones radioeléctricas 5G
Datos de operador solicitante
■ Título habilitante para uso privativo del dominio público radioeléctrico (Referencia concesión): DGZZ-2100608
El solicitante NO SE OPONE en caso de que el procedimiento así lo requiera, a que el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública obtenga de forma directa de los órganos competentes los certificados telemáticos relativos al cumplimiento de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
El solicitante AUTORIZA a que el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública comunique electrónicamente a la dirección de correo arriba indicada.

Documentación complementaria
Documento
ejemplo_aita.xml
En caso de aportar documentación el solicitante declara formalmente que ésta coincide fielmente con la original.

Anterior Cancelar **Firmar y Enviar** CI@veFirma

7. FIRMA

Se muestra ventana para permitir abrir autofirma -> Clic en "Abrir"



Este sitio está intentando abrir AutoFirma.

<https://serviciosede-pre.redinterna.age> quiere abrir esta aplicación.

☐ Permitir siempre que serviciosede-pre.redinterna.age abra vínculos de este tipo en la aplicación asociada

Abrir

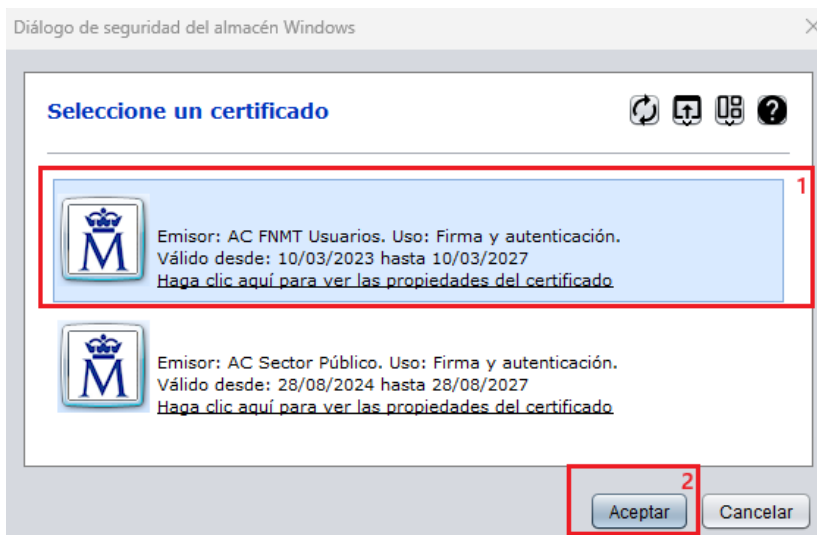
Cancelar

Se muestra ventana de autofirma



(c) Copyright Gobierno de España

Se selecciona el certificado (1) y después clic en botón “Aceptar” (2).





8. CONFIRMACIÓN

El procedimiento ya estaría realizado. Se muestran tres enlaces:

- Descargar Justificantes. (1)
- Descargar solicitud. (2)
- Consulta de solicitudes de registros: (3)

<https://serviciosede.mineco.gob.es/RegElectronico/inicio.aspx>

También el botón “Volver” (4), para regresar a la página de inicio del procedimiento.

Autorización de seguridad para estaciones radioeléctricas 5G

Aviso

Datos

Documentos

Verificación

Firma

Confirmación

Se ha registrado la solicitud con número de registro REGAGE25e00000377500.

Puede descargar el justificante y el formulario presentado:

[Descargar Justificante](#) ¹

[Descargar solicitud](#) ²

También podrá acceder posteriormente a su verificación/consulta a través del Registro Electrónico del Ministerio, con el número de registro, en la dirección <https://serviciosede.mineco.gob.es/RegElectronico/inicio.aspx>. ³

Volver

⁴



REMISIÓN DE INFORMACIÓN REQUERIDA EN EL PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN DE SEGURIDAD DE ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS 5G

1. AVISO

Una vez comenzamos el procedimiento en sí, haciendo clic en la pestaña con el título, nos aparece el flujo del procedimiento telemático con los pasos a seguir para completarlo (A).

El primero es el denominado “Aviso”. En esta pantalla aparece, junto al título del procedimiento, las cláusulas legales de la Ley Orgánica de Protección de Datos (C) y las notas sobre los ficheros a adjuntar (indicando si son opcionales o no).

Para continuar con el flujo, utilizaremos el botón “Siguiente” (D), que nos llevará a la siguiente pantalla del procedimiento.

Sede electrónica

Fecha y hora oficial: 21/07/2025 16:44

Remisión de información requerida en el procedimiento de autorización de seguridad de estaciones radioeléctricas 5G

Manual de usuario

Faq's

NOMBRE Y APELLIDOS - NIF

Salir

Inicio Remisión de información requerida en el procedimiento de autorización de seguridad de estaciones radioeléctricas 5G

Aviso Datos Documentos Verificación Firma Confirmación

Remisión de información requerida en el procedimiento de autorización de seguridad de estaciones radioeléctricas 5G

De acuerdo con los art. 13 y 14 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (Reglamento General de Protección de Datos Personales) y el art. 11 de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales de 5 de Diciembre de 2018, se informa que los datos personales facilitados mediante el presente formulario o los recabados de otros órganos u organismos serán tratados por la Subdirección General de Seguridad Digital con la finalidad de resolver los procedimientos a que hacen referencia el Artículo 16 del Esquema Nacional de Seguridad de redes y servicios 5G, aprobado mediante el Real Decreto 443/2024, de 30 de abril.

El mencionado tratamiento de sus datos personales es necesario para realizar las actuaciones mencionadas.

Podrá ejercer sus derechos ante el responsable del tratamiento.

Antes de acceder al siguiente formulario considere leer la siguiente información adicional sobre protección de datos personales [en este enlace](#)

Siguiente

Para realizar correctamente la firma electrónica de la solicitud telemática deberá tener instalado en su equipo el [cliente de Autofirma](#).



2. DATOS

En la siguiente pantalla se deberá rellenar la información en sí asociada al procedimiento. Dividimos esta información en distintos bloques y puede incluir campos obligatorios, marcados con un asterisco rojo. La obligatoriedad de estos campos dependerá del tipo de procedimiento que se esté tramitando.

Los bloques que nos encontramos son los siguientes:

- **Órgano Administrativo destinatario (A):** se indica aquí el órgano donde va dirigida la solicitud, el órgano encargado de la tramitación de la misma.
- **Datos de identificación (B):** datos de identificación del solicitante. El interesado (persona, empresa u otro) que realiza el procedimiento. Estos datos se obtienen directamente del certificado digital.

Remisión de información requerida en el procedimiento de autorización de seguridad de estaciones radioeléctricas 5G



* Campos obligatorios

Órgano Administrativo destinatario

S.GRAL. DE TELECOMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURAS DIGITALES Y SEGURIDAD DIGITAL - S.G. DE SEGURIDAD DIGITAL

Datos de identificación

☐ Tipo de Identificación NIF ☐ Número de Identificación

☐ Nombre ☐ Apellidos

- **Datos relativos a la notificación (C):** información relativa a la notificación. En este bloque se debe completar la información relacionada con el medio en el que el solicitante desea recibir las notificaciones. Todos los campos son obligatorios, excepto el número de fax, que es opcional.

Datos relativos a la notificación

☐ Marque esta casilla si quiere que las notificaciones se le practiquen por procedimiento de envío postal

☐ Teléfono ☐ Fax

☐ Correo electrónico

Se puede marcar la casilla para envío postal de las notificaciones, lo que habilitará campos adicionales. Como peculiaridad, el teléfono es un campo donde se deben introducir nueve dígitos exactamente y en el campo C.P. (Código Postal) se deben introducir cinco dígitos.

Datos relativos a la notificación

☒ Marque esta casilla si quiere que las notificaciones se le practiquen por procedimiento de envío postal

■ Domicilio (Avenida, calle, plaza...)

■ Número * ■ Bloque ■ Escalera ■ Piso ■ Puerta

■ País * ■ Provincia *

■ Localidad * ■ C.P. *

■ Teléfono * ■ Fax

■ Correo electrónico

- **Casilla de representante (“Casilla marcada automáticamente y bloqueada”) (D):** al estar marcarla aparece el siguiente bloque en pantalla “Datos del representado”.
- **Datos del representado (E):** este bloque sólo se mostrará en caso de que de haber marcado la casilla “Marque esta casilla cuando el solicitante actúe como representante”, hay que recordar que esta casilla está marcada automáticamente y bloqueada por defecto. En este bloque se incluirán los datos de la persona/entidad representada. En algunos procedimientos, será obligatorio adjuntar un poder notarial en formato PDF que acredite la condición de representante.

D ☒ Marque esta casilla cuando el solicitante actúe como representante **E**

Datos del representado

■ Tipo de Identificación * ■ Número de Identificación *

■ Razón social *

■ Domicilio (Avenida, calle, plaza...)

■ Teléfono ■ C.P.

■ País ■ Provincia

■ Localidad

■ Correo electrónico

■ Sede social radicada en la Comunidad Autónoma de



- **Datos relativos a la solicitud (F):** Constan los siguientes campos:
 - Expone: haciendo una descripción del motivo/s de la solicitud y la documentación que se va a facilitar.
 - Solicita: descripción de la solicitud que se está tramitando, campo no editable.

El formulario 'Datos relativos a la solicitud' (marcado con una 'F' en la esquina superior derecha) contiene dos campos de texto:

- Expone (máx. 4000 caracteres):** Un campo de texto vacío con un icono de ayuda (i) y un asterisco rojo (*) en la esquina inferior derecha, indicando que es obligatorio.
- Solicita (máx. 4000 caracteres):** Un campo de texto prellenado con el texto: 'Revisión de información requerida en el procedimiento de autorización de seguridad para la instalación, modificación o adaptación de estaciones radioeléctricas 5G'. Este campo también tiene un icono de ayuda (i) y un asterisco rojo (*) en la esquina inferior derecha.

Finalmente, aparecen **los botones (G)** de *Cancelar* que nos llevara a la pantalla de Aviso y el de *Siguiente* para avanzar al siguiente paso del procedimiento.

En la parte inferior de la pantalla, hay una barra de navegación. A la izquierda, un texto indica: '* Campos obligatorios'. A la derecha, hay dos botones: 'Cancelar' y 'Siguiente'. Estos botones están agrupados y marcados con una 'G' en la esquina superior izquierda.

3. DOCUMENTOS

En esta pantalla se adjuntarán los documentos requeridos u opcionales asociados al procedimiento.

En esta pantalla, al igual que en la anterior aparecen varios bloques:

- **Documentación complementaria (A):** Aparece una información sobre los documentos a adjuntar (tipo de fichero y tamaño) y notas aclaratorias respecto a su autenticidad.
- **Documentación a aportar (B):** En este procedimiento hay un documento XML requerido, el cual es obligatorio adjuntar, pero solo hay que adjuntar un único XML por procedimiento.
- **Barra de navegación con botones (C):** En la parte inferior aparece la barra de navegación del flujo, con tres botones *Anterior*, *Cancelar* y *Siguiente* que nos llevan a la pantalla anterior del flujo, a la de *Aviso* y al siguiente paso del procedimiento respectivamente.



Remisión de información requerida en el procedimiento de autorización de seguridad de estaciones radioeléctricas 5G

Aviso Datos Documentos Verificación Firma Confirmación

Descripción: Aportar documentación. A

Documentación complementaria

- Sólo se pueden adjuntar hasta 4 documentos en formato: PDF, y Archivos con extensión: .XML con un tamaño máximo de 8 Mb (8192 Kbytes) por documento y entre todos hasta un tamaño máximo de 15 Mb.
- En caso de aportar documentación escaneada el solicitante declara formalmente que ésta coincide fielmente con la original.

Documentación a Aportar B

Archivo XML con los datos de las estaciones para las que se solicita autorización conforme a lo indicado en el manual del procedimiento disponible en la sede electrónica.

Debe adjuntar un documento acreditativo de la representación

■ Documento **Elegir archivos** No se ha seleccionado ningún archivo *

Añadir

* Campos obligatorios

Anterior Cancelar Siguiente C

Para aportar documentación haremos Clic en “Elegir archivo” (1), se abrirá una ventana donde se navegará por la estructura de carpetas y se seleccionará el archivo que se desea adjuntar.

Debe adjuntar un documento acreditativo de la representación

■ Documento **Elegir archivos** No se ha seleccionado ningún archivo

Clic en “Añadir” (2).



Documentación a Aportar

Archivo XML con los datos de las estaciones para las que se solicita autorización conforme a lo indicado en el manual del procedimiento disponible en la sede electrónica.

Debe adjuntar un documento acreditativo de la representación

■ Documento ejemplo_alta.xml



- **Listado de documentos adjuntos:** aparece el documento que se ha adjuntado al procedimiento, junto a él se muestran las siguientes opciones
 - Un icono con una lupa (A) para descargar el documento
 - Un icono de una papelera (B) por medio del cual podremos eliminar el documento adjuntado.

4. VERIFICACIÓN

En este punto debemos de comprobar que los datos del formulario sean correctos.

- Botón: “Firmar y enviar”, para firmar con autofirma (versión 1.5 o superior) y enviar.
- Botón: “Clave firma”, para firmar en la nube y enviar.



Remisión de información requerida en el procedimiento de autorización de seguridad de estaciones radioeléctricas 5G

Aviso Datos Documentos **Verificación** Firma Confirmación

Verificaciones previas a la presentación ante el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa por vía Telemática, con fecha miércoles, 02 julio 2025.

Sólo se enviará cuando se cumplimente la opción de "Firmar y Enviar" o "Cl@veFirma"

Órgano Administrativo destinatario
S.GRAL. DE TELECOMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURAS DIGITALES Y SEGURIDAD DIGITAL - S.G. DE SEGURIDAD DIGITAL

Datos de identificación
Identificación: NIF-
Nombre: Apellidos:

Datos relativos a la notificación
Teléfono: Correo electrónico:

Datos del representado
Identificación: NIF PERSONA JURÍDICA- Razón social:
Teléfono: Correo electrónico:

Datos relativos a la solicitud
Expone: Se rectifica campo ejemplo.
Solicita: Revisión de información requerida en el procedimiento de autorización de seguridad para la instalación, modificación o adaptación de estaciones radioeléctricas 5G
Datos del expediente
■ Número de expediente: DGZZ-2100608
■ Identificador de requerimiento: DGZZ-2100608
Datos de operador solicitante
■ Título habilitante para uso privativo del dominio público radioeléctrico (Referencia concesión): DGZZ-2100608
El solicitante AUTORIZA a que el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública comunique electrónicamente a la dirección de correo arriba indicada.
Documentación complementaria
Documento
ejemplo_alta.xml
En caso de aportar documentación el solicitante declara formalmente que ésta coincide fielmente con la original.

Anterior Cancelar **Firmar y Enviar** Cl@veFirma



5. FIRMA

Se muestra ventana para permitir abrir autofirma -> Clic en “Abrir”

Este sitio está intentando abrir AutoFirma.

<https://serviciosede-pre.redinterna.age> quiere abrir esta aplicación.

☐ Permitir siempre que serviciosede-pre.redinterna.age abra vínculos de este tipo en la aplicación asociada

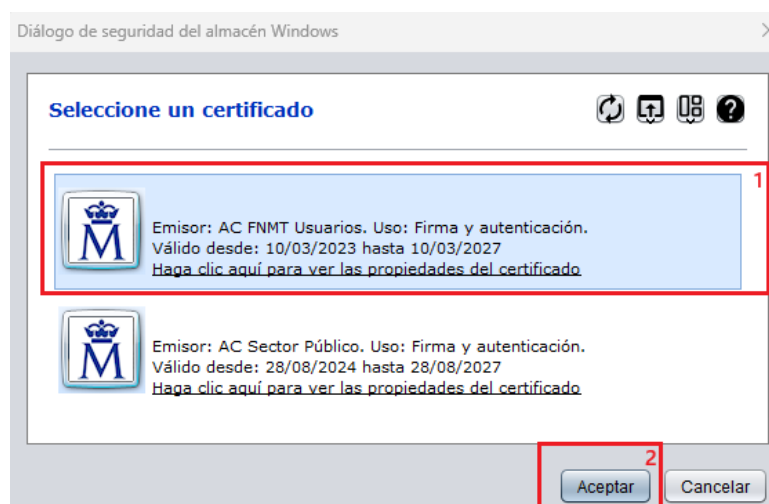
Abrir

Cancelar

Se muestra ventana de autofirma



Se selecciona el certificado (1) y después clic en botón “Aceptar” (2).





6. CONFIRMACIÓN

El procedimiento ya estaría realizado. Se muestran tres enlaces:

- Descargar Justificantes. (1)
- Descargar solicitud. (2)
- Consulta de solicitudes de registros: (3)

<https://serviciosede.mineco.gob.es/RegElectronico/inicio.aspx>

También un botón “Volver” (4), para regresar a la página de inicio del procedimiento.

Remisión de información requerida en el procedimiento de autorización de seguridad de estaciones radioeléctricas 5G

Aviso

Datos

Documentos

Verificación

Firma

Confirmación

Se ha registrado la solicitud con número de registro REGAGE25e00000377500.

Puede descargar el justificante y el formulario presentado:

[Descargar Justificante](#) ¹

[Descargar solicitud](#) ²

También podrá acceder posteriormente a su verificación/consulta a través del Registro Electrónico del Ministerio, con el número de registro, en la dirección <https://serviciosede.mineco.gob.es/RegElectronico/inicio.aspx>. ³

[Volver](#) ⁴



DESISTIMIENTO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE SEGURIDAD PARA LA INSTALACIÓN, MODIFICACIÓN O ADAPTACIÓN DE ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS 5G

1. AVISO

Una vez comenzamos el procedimiento en sí, haciendo clic en la pestaña con el título, nos aparece el flujo del procedimiento telemático con los pasos que debemos seguir para completarlo (A).

El primero de estos pasos es el “Aviso”. En esta pantalla aparece, junto al título del procedimiento, las cláusulas legales de la Ley Orgánica de Protección de Datos (C) y también notas sobre los ficheros a adjuntar (si son opcionales o no).

Utilizaremos el botón *Siguiente* (D) para continuar con el siguiente paso del flujo.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y ENERGÍA

Sede electrónica

Fecha y hora oficial: 21/07/2025 16:44

Desistimiento de solicitud de autorización de seguridad para estaciones radioeléctricas 5G

Manual de usuario Faq's

NOMBRE Y APELLIDOS - NIF Salir

Inicio Desistimiento de solicitud de autorización de seguridad para estaciones radioeléctricas 5G

Aviso Datos Documentos Verificación Firma Confirmación

Desistimiento de solicitud de autorización de seguridad para estaciones radioeléctricas 5G

De acuerdo con los art. 13 y 14 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (Reglamento General de Protección de Datos Personales) y el art. 11 de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales de 5 de Diciembre de 2018, se informa que los datos personales facilitados mediante el presente formulario o los recabados de otros órganos u organismos serán tratados por la Subdirección General de Seguridad Digital con la finalidad de resolver los procedimientos a que hacen referencia el Artículo 16 del Esquema Nacional de Seguridad de redes y servicios 5G, aprobado mediante el Real Decreto 443/2024, de 30 de abril.

El mencionado tratamiento de sus datos personales es necesario para realizar las actuaciones mencionadas.

Podrá ejercer sus derechos ante el responsable del tratamiento.

Antes de acceder al siguiente formulario considere leer la siguiente información adicional sobre protección de datos personales [en este enlace](#)

Siguiente

Para realizar correctamente la firma electrónica de la solicitud telemática deberá tener instalado en su equipo el [cliente de Autofirma](#).



2. DATOS

En el siguiente paso, nos aparece la pantalla donde se deberá rellenar la información asociada al procedimiento. Dividimos esta información en distintos bloques y pueden incluir campos obligatorios, marcados con un asterisco rojo. La obligatoriedad de estos campos dependerá del tipo de procedimiento que se esté tramitando.

Los bloques que nos encontramos son los siguientes:

- **Órgano Administrativo destinatario (A):** se indica aquí el órgano donde va dirigida la solicitud, el órgano encargado de la tramitación de la misma.
- **Datos de identificación (B):** datos de identificación del solicitante. El interesado (persona, empresa u otro) que realiza el procedimiento. Estos datos se obtienen directamente del certificado digital.

Desistimiento de solicitud de autorización de seguridad para estaciones radioeléctricas 5G

Aviso **Datos** Documentos Verificación Firma Confirmación

* Campos obligatorios

Órgano Administrativo destinatario A

S.GRAL. DE TELECOMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURAS DIGITALES Y SEGURIDAD DIGITAL - S.G. DE SEGURIDAD DIGITAL

Datos de identificación B

■ Tipo de Identificación NIF ■ Número de Identificación

■ Nombre Apellidos

- **Datos relativos a la notificación (C):** información relativa a la notificación. Todos los datos son deben ser rellenados por el solicitante con la información donde desearía ser notificado y son obligatorios, salvo el fax.

Datos relativos a la notificación C

☐ Marque esta casilla si quiere que las notificaciones se le practiquen por procedimiento de envío postal

■ Teléfono * ■ Fax

■ Correo electrónico *



Puedes marcar la casilla para envío postal de las notificaciones, añadiendo más campos. Como peculiaridad, el teléfono es un campo donde se deben introducir nueve dígitos exactamente y en el campo C.P. (Código Postal) se deben introducir cinco dígitos.

Datos relativos a la notificación

☒ Marque esta casilla si quiere que las notificaciones se le practiquen por procedimiento de envío postal

■ Domicilio (Avenida, calle, plaza...) *

■ Número * ■ Bloque ■ Escalera ■ Piso ■ Puerta

■ País ESPAÑA * ■ Provincia --Seleccione una Provincia-- *

■ Localidad * ■ C.P. *

■ Teléfono * ■ Fax

■ Correo electrónico

- **Casilla de representante (“Casilla marcada automáticamente y bloqueada”) (D):** al estar marcarla aparece el siguiente bloque en pantalla “Datos del representado”.
- **Datos del representado (E):** este bloque sólo se mostrará en caso de que de haber marcado la casilla “Marque esta casilla cuando el solicitante actúe como representante”, hay que recordar que esta casilla está marcada automáticamente y bloqueada por defecto. En este bloque se incluirán los datos de la persona/entidad representada. En el caso de algún procedimiento se exige adjuntar poder notarial en formato PDF que acredite la condición de representante.

D ☒ Marque esta casilla cuando el solicitante actúe como representante **E**

Datos del representado

■ Tipo de Identificación NIF PERSONA JURÍDICA * ■ Número de Identificación *

■ Razón social *

■ Domicilio (Avenida, calle, plaza...)

■ Teléfono ■ C.P.

■ País ESPAÑA * ■ Provincia --Seleccione una Provincia--

■ Localidad --Seleccione una Localidad--

■ Correo electrónico

■ Sede social radicada en la Comunidad Autónoma de --Seleccione una Comunidad Aut--



- **Datos relativos a la solicitud (F):** Constan los siguientes campos:
 - Expone: haciendo una descripción del motivo/s de la solicitud y la documentación que se va a facilitar.
 - Solicita: descripción de la solicitud que se está tramitando, campo no editable.

Finalmente, aparecen **los botones (G)** de *Cancelar* que nos llevara a la pantalla de Aviso y el de *Siguiente* para avanzar al siguiente paso del procedimiento.

3. DOCUMENTOS

En esta pantalla se adjuntarán los documentos requeridos u opcionales asociados al procedimiento.

En esta pantalla, al igual que en la anterior aparecen varios bloques:

- **Documentación complementaria (A):** Aparece una información sobre los documentos adjuntos (tipo de fichero del adjunto y tamaño) y notas aclaratorias respecto a su autenticidad.
- **Documentación a aportar (B):** En este procedimiento hay un documento XML requerido, el cual es obligatorio adjuntar, pero solo hay que adjuntar un único XML por procedimiento.
- **Barra de navegación con botones (C):** En la parte inferior aparece la barra de navegación del flujo, con tres botones *Anterior*, *Cancelar* y *Siguiente* que nos llevan a la pantalla anterior del flujo, a la de *Aviso* y al siguiente paso del flujo respectivamente.



Desistimiento de solicitud de autorización de seguridad para estaciones radioeléctricas 5G

Aviso Datos Documentos Verificación Firma Confirmación

Descripción: Aportar documentación. A

Documentación complementaria

- Sólo se pueden adjuntar hasta 4 documentos en formato: PDF, y Archivos con extensión: .XML con un tamaño máximo de 8 Mb (8192 Kbytes) por documento y entre todos hasta un tamaño máximo de 15 Mb.
- En caso de aportar documentación escaneada el solicitante declara formalmente que ésta coincide fielmente con la original.

Documentación a Aportar B

Archivo XML con los datos de las estaciones para las que se solicita autorización conforme a lo indicado en el manual del procedimiento disponible en la sede electrónica.

Debe adjuntar un documento acreditativo de la representación

■ Documento No se ha seleccionado ningún archivo *

* Campos obligatorios

C

Clic en “Elegir archivo” (1), se abrirá una ventana donde se navegará por la estructura de carpetas y se seleccionará el archivo que se desea adjuntar.

Debe adjuntar un documento acreditativo de la representación

■ Documento No se ha seleccionado ningún archivo

1

Clic en “Añadir” (2).

Documentación a Aportar

Archivo XML con los datos de las estaciones para las que se solicita autorización conforme a lo indicado en el manual del procedimiento disponible en la sede electrónica.

Debe adjuntar un documento acreditativo de la representación

■ Documento ejemplo_alta.xml *

2



- **Listado de documentos adjuntos:** aparece el documento que se ha adjuntado al procedimiento, junto a él se muestran las siguientes opciones
 - Un icono con una lupa (A) para descargar el documento
 - Un icono de una papelera (B) por medio del cual podremos eliminar el documento adjuntado.

4. VERIFICACIÓN

En este punto debemos de comprobar que los datos del formulario sean correctos.

- Botón: “Firmar y enviar”, para firmar con autofirma (versión 1.5 o superior) y enviar.
- Botón: “Clave firma”, para firmar en la nube y enviar.



Desistimiento de solicitud de autorización de seguridad para estaciones radioeléctricas 5G

Aviso > Datos > Documentos > **Verificación** > Firma > Confirmación

Verificaciones previas a la presentación ante el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa por vía Telemática, con fecha miércoles, 02 julio 2025.

Sólo se enviará cuando se cumplimente la opción de "Firmar y Enviar" o "Cl@veFirma"

Órgano Administrativo destinatario
S.GRAL. DE TELECOMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURAS DIGITALES Y SEGURIDAD DIGITAL - S.G. DE SEGURIDAD DIGITAL

Datos de identificación
Identificación: NIF-
Nombre: Apellidos:

Datos relativos a la notificación
Teléfono: Correo electrónico:

Datos del representado
Identificación: NIF PERSONA JURÍDICA- Razón social:
Teléfono: Correo electrónico:

Datos relativos a la solicitud
Solicita: Desistimiento de solicitud de autorización de seguridad para la instalación, modificación o adaptación de estaciones radioeléctricas 5G
Datos de operador solicitante
■ Título habilitante para uso privativo del dominio público radioeléctrico (Referencia concesión): DGZZ-2100608
El solicitante AUTORIZA a que el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública comunique electrónicamente a la dirección de correo arriba indicada.

Documentación complementaria		
<table><tr><th>Documento</th></tr><tr><td>ejemplo_alta.xml</td></tr></table>	Documento	ejemplo_alta.xml
Documento		
ejemplo_alta.xml		
En caso de aportar documentación el solicitante declara formalmente que ésta coincide fielmente con la original.		

Anterior Cancelar **Firmar y Enviar** Cl@veFirma



5. FIRMA

Se muestra ventana para permitir abrir autofirma -> Clic en “Abrir”

Este sitio está intentando abrir AutoFirma.

<https://serviciosede-pre.redinterna.age> quiere abrir esta aplicación.

☐ Permitir siempre que serviciosede-pre.redinterna.age abra vínculos de este tipo en la aplicación asociada

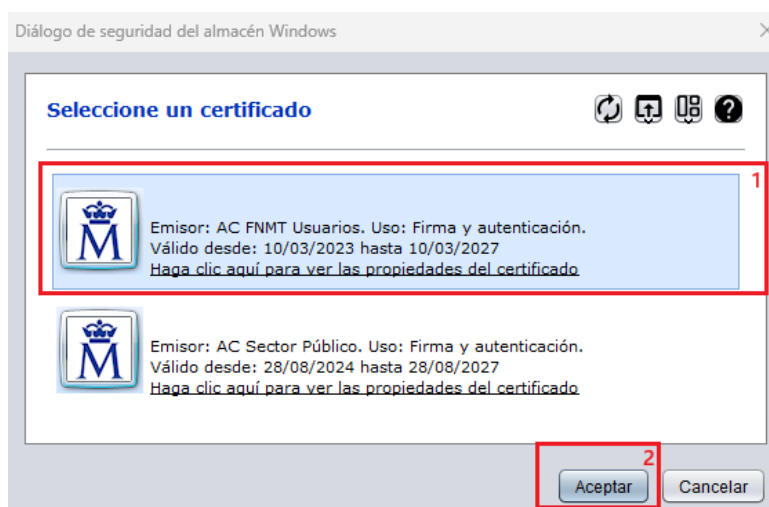
Abrir

Cancelar

Se muestra ventana de autofirma



Se selecciona el certificado (1) y después clic en botón “Aceptar” (2).





6. CONFIRMACIÓN

El procedimiento ya estaría realizado. Se muestran tres enlaces:

- Descargar Justificantes. (1)
- Descargar solicitud. (2)
- Consulta de solicitudes de registros: (3)

<https://serviciosede.mineco.gob.es/RegElectronico/inicio.aspx>

También un botón “Volver” (4), para regresar a la página de inicio del procedimiento.

Remisión de información requerida en el procedimiento de autorización de seguridad de estaciones radioeléctricas 5G

Aviso

Datos

Documentos

Verificación

Firma

Confirmación

Se ha registrado la solicitud con número de registro REGAGE25e00000377500.

Puede descargar el justificante y el formulario presentado:

[Descargar Justificante](#) ¹

[Descargar solicitud](#) ²

También podrá acceder posteriormente a su verificación/consulta a través del Registro Electrónico del Ministerio, con el número de registro, en la dirección <https://serviciosede.mineco.gob.es/RegElectronico/inicio.aspx>. ³

Volver

⁴



SUBSANACIÓN DE ERRORES DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE SEGURIDAD PARA LA INSTALACIÓN, MODIFICACIÓN O ADAPTACIÓN DE ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS 5G

1. AVISO

Una vez comenzamos el procedimiento en sí, haciendo clic en la pestaña con el título, nos aparece el flujo del procedimiento telemático con los pasos a seguir para completarlo (A).

El primero de estos pasos es el “Aviso”. En esta pantalla aparece, junto al título del procedimiento, las cláusulas legales de la Ley Orgánica de Protección de Datos (C) y también notas sobre los ficheros a adjuntar (si son opcionales o no).

Para continuar con el flujo, utilizaremos el botón “Siguiente” (D), que nos llevará a la siguiente pantalla del procedimiento.



2. DATOS

A continuación, se muestra la pantalla en la que debe completarse la información correspondiente al procedimiento. Dividimos esta información en distintos bloques y pueden incluir campos obligatorios, marcados con un asterisco rojo. La obligatoriedad de estos campos dependerá del tipo de procedimiento que se esté tramitando.

Los bloques que nos encontramos son los siguientes:

- **Órgano Administrativo destinatario (A):** se indica aquí el órgano donde va dirigida la solicitud, el órgano encargado de la tramitación de la misma.
- **Datos de identificación (B):** datos de identificación del solicitante. El interesado (persona, empresa u otro) que realiza el procedimiento. Estos datos se obtienen directamente del certificado digital.

Subsanación de solicitud de autorización de seguridad para estaciones radioeléctricas 5G



* Campos obligatorios

Órgano Administrativo destinatario A

S.GRAL. DE TELECOMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURAS DIGITALES Y SEGURIDAD DIGITAL - S.G. DE SEGURIDAD DIGITAL

Datos de identificación B

Tipo de Identificación NIF

Número de Identificación 71139925M

Nombre JONATAN

Apellidos CALDERON INGELMO

- **Datos relativos a la notificación (C):** información relativa a la notificación. Todos los datos son deben ser rellenados por el solicitante con la información donde desearía ser notificado y son obligatorios, salvo el fax.

Datos relativos a la notificación C

☐ Marque esta casilla si quiere que las notificaciones se le practiquen por procedimiento de envío postal

Teléfono 685256363 *

Fax

Correo electrónico jonatan.calderon@digital.gob.es *

Puedes marcar la casilla para envío postal de las notificaciones, añadiendo más campos. Como peculiaridad, el teléfono es un campo donde se deben introducir nueve dígitos exactamente y en el campo C.P. (Código Postal) se deben introducir cinco dígitos.

Datos relativos a la notificación

☒ Marque esta casilla si quiere que las notificaciones se le practiquen por procedimiento de envío postal

■ Domicilio (Avenida, calle, plaza...)

■ Número * ■ Bloque ■ Escalera ■ Piso ■ Puerta

■ País * ■ Provincia *

■ Localidad * ■ C.P. *

■ Teléfono * ■ Fax

■ Correo electrónico

- **Casilla de representante (“Casilla marcada automáticamente y bloqueada”) (D):** al estar marcarla aparece el siguiente bloque en pantalla “Datos del representado”.
- **Datos del representado (E):** este bloque sólo se mostrará en caso de que de haber marcado la casilla “Marque esta casilla cuando el solicitante actúe como representante”, hay que recordar que esta casilla está marcada automáticamente y bloqueada por defecto. En este bloque se incluirán los datos de la persona/entidad representada. En el caso de algún procedimiento se exige adjuntar poder notarial en formato PDF que acredite la condición de representante.

D ☒ Marque esta casilla cuando el solicitante actúe como representante **E**

Datos del representado

■ Tipo de Identificación * ■ Número de Identificación *

■ Razón social *

■ Domicilio (Avenida, calle, plaza...)

■ Teléfono ■ C.P.

■ País * ■ Provincia *

■ Localidad

■ Correo electrónico

■ Sede social radicada en la Comunidad Autónoma de



- **Datos relativos a la solicitud (F):** Solicita: descripción de la solicitud que se está tramitando, campo no editable.

Datos relativos a la solicitud

Solicita (máx. 4000 caracteres)

Considerar documentación adjunta subsanando errores en solicitud previa de autorización de seguridad para la instalación, modificación o adaptación de estaciones radioeléctricas 5G.

Finalmente, aparecen **los botones (G)** de *Cancelar* que nos llevara a la pantalla de Aviso y el de *Siguiente* para avanzar al siguiente paso del procedimiento.

* Campos obligatorios

G

Cancelar

Siguiente

3. DOCUMENTOS

En esta pantalla se adjuntarán los documentos requeridos u opcionales asociados al procedimiento.

En esta pantalla, al igual que en la anterior aparecen varios bloques:

- **Documentación complementaria (A):** Aparece una información sobre los documentos adjuntos (tipo de fichero del adjunto y tamaño) y notas aclaratorias respecto a su autenticidad.
- **Documentación a aportar (B):** En este procedimiento hay un documento XML requerido, el cual es obligatorio adjuntar, pero solo hay que adjuntar un único XML por procedimiento.
- **Barra de navegación con botones (C):** En la parte inferior aparece la barra de navegación del flujo, con tres botones *Anterior*, *Cancelar* y *Siguiente* que nos llevan a la pantalla anterior del flujo, a la de *Aviso* y al siguiente paso del flujo respectivamente.



Subsanación de solicitud de autorización de seguridad para estaciones radioeléctricas 5G

Aviso Datos Documentos Verificación Firma Confirmación

Descripción: Aportar documentación. A

Documentación complementaria

- Sólo se pueden adjuntar hasta 4 documentos en formato: PDF, y Archivos con extensión: .XML con un tamaño máximo de 8 Mb (8192 Kbytes) por documento y entre todos hasta un tamaño máximo de 15 Mb.
- En caso de aportar documentación escaneada el solicitante declara formalmente que ésta coincide fielmente con la original.

Documentación a Aportar B

Archivo XML con los datos de las estaciones para las que se solicita autorización conforme a lo indicado en el manual del procedimiento disponible en la sede electrónica.

Debe adjuntar un documento acreditativo de la representación

■ Documento No se ha seleccionado ningún archivo *

* Campos obligatorios

C

Clic en “Elegir archivo” (1), se abrirá una ventana donde se navegará por la estructura de carpetas y se seleccionará el archivo que se desea adjuntar.

Debe adjuntar un documento acreditativo de la representación

■ Documento No se ha seleccionado ningún archivo

1

Clic en “Añadir” (2).



Documentación a Aportar

Archivo XML con los datos de las estaciones para las que se solicita autorización conforme a lo indicado en el manual del procedimiento disponible en la sede electrónica.

Debe adjuntar un documento acreditativo de la representación

■ Documento ejemplo_alta.xml



- **Listado de documentos adjuntos:** aparece el documento que se ha adjuntado al procedimiento junto a él se muestran las siguientes opciones
 - Un icono con una lupa (A) para descargar el documento
 - Un icono de una papelera (B) por medio del cual podremos eliminar el documento adjuntado.

4. VERIFICACIÓN

En este punto debemos de comprobar que los datos del formulario sean correctos.

- Botón: “Firmar y enviar”, para firmar con autofirma (versión 1.5 o superior) y enviar.
- Botón: “Clave firma”, para firmar en la nube y enviar.



Subsanación de solicitud de autorización de seguridad para estaciones radioeléctricas 5G

Aviso Datos Documentos **Verificación** Firma Confirmación

Verificaciones previas a la presentación ante el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa por vía Telemática, con fecha martes, 29 julio 2025.

Sólo se enviará cuando se cumplimente la opción de "Firmar y Enviar" o "Cl@veFirma"

Órgano Administrativo destinatario

S.GRAL. DE TELECOMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURAS DIGITALES Y SEGURIDAD DIGITAL - S.G. DE SEGURIDAD DIGITAL

Datos de identificación

Identificación: NIF-

Nombre: Apellidos:

Datos relativos a la notificación

Teléfono: Correo electrónico:

Datos del representado

Identificación: NIF PERSONA JURÍDICA- Razón social:

Teléfono: Correo electrónico:

Datos relativos a la solicitud

Solicita: Considerar documentación adjunta subsanando errores en solicitud previa de autorización de seguridad para la instalación, modificación o adaptación de estaciones radioeléctricas 5G.

Datos de solicitud a subsanar

- Número de registro: 3169726
- Fecha de registro: 02/07/2025
- Id de solicitud: 000024411

Datos de operador solicitante

- Título habilitante para uso privativo del dominio público radioeléctrico (Referencia concesión): DGZZ-2100608

El solicitante **AUTORIZA** a que el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública comunique electrónicamente a la dirección de correo arriba indicada.

Documentación complementaria

Documento

ejemplo_alta.xml

En caso de aportar documentación el solicitante declara formalmente que ésta coincide fielmente con la original.

Anterior Cancelar **Firmar y Enviar** Cl@veFirma



5. FIRMA

Se muestra ventana para permitir abrir autofirma -> Clic en “Abrir”

Este sitio está intentando abrir AutoFirma.

<https://serviciosede-pre.redinterna.age> quiere abrir esta aplicación.

☐ Permitir siempre que serviciosede-pre.redinterna.age abra vínculos de este tipo en la aplicación asociada

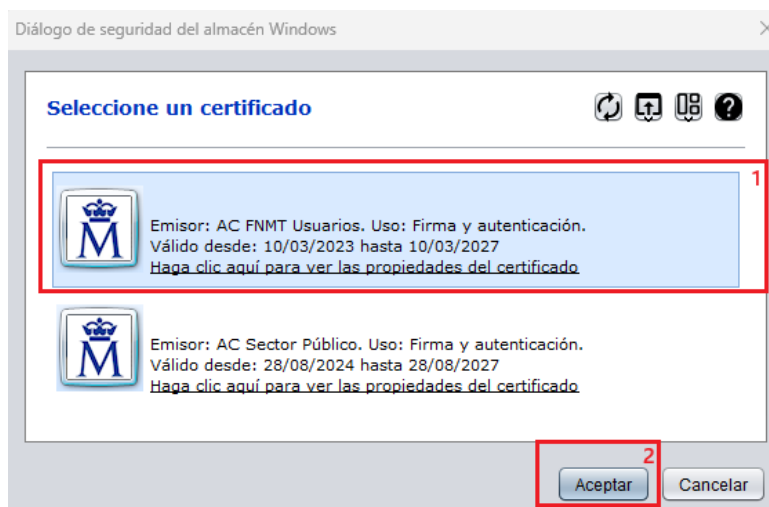
Abrir

Cancelar

Se muestra ventana de autofirma



Se selecciona el certificado (1) y después clic en botón “Aceptar” (2).





6. CONFIRMACIÓN

El procedimiento ya estaría realizado. Se muestran tres enlaces:

- Descargar Justificantes. (1)
- Descargar solicitud. (2)
- Consulta de solicitudes de registros: (3)

<https://serviciosede.mineco.gob.es/RegElectronico/inicio.aspx>

También un botón “Volver” (4), para regresar a la página de inicio del procedimiento.

Subsanación de solicitud de autorización de seguridad para estaciones radioeléctricas 5G

Aviso

Datos

Documentos

Verificación

Firma

Confirmación

Se ha registrado la solicitud con número de registro REGAGE25e00000957669.

Puede descargar el justificante y el formulario presentado:

[Descargar Justificante](#) ¹

[Descargar solicitud](#) ²

También podrá acceder posteriormente a su verificación/consulta a través del Registro Electrónico del Ministerio, con el número de registro, en la dirección <https://serviciosede.mineco.gob.es/RegElectronico/inicio.aspx>. ³

Volver

⁴



SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE SEGURIDAD DE ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS 5G

1. AVISO

Una vez comenzamos el procedimiento en sí, haciendo clic en la pestaña con el título, nos aparece el flujo del procedimiento telemático con los pasos que a seguir para completarlo (A).

La primera pantalla corresponde al “Aviso”. En esta, aparece junto al título del procedimiento, las cláusulas legales de la Ley Orgánica de Protección de Datos (C) y también notas sobre los ficheros a adjuntar (si son opcionales o no).

Para avanzar en el flujo, utilizaremos el botón “Siguiente” (D), que nos llevará directamente al siguiente paso del procedimiento.

Cancelación de autorización de seguridad para estaciones radioelétricas 5G

Manual de usuario Faq's

JONATAN CALDERON INGELMO - NIF: 71139925M Salir

Inicio

Cancelación de autorización de seguridad para estaciones radioelétricas 5G

Aviso

Datos

Documentos

Verificación

Firma

Confirmación

Cancelación de autorización de seguridad para estaciones radioelétricas 5G

De acuerdo con los art. 13 y 14 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (Reglamento General de Protección de Datos Personales) y el art. 11 de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales de 5 de Diciembre de 2018, se informa que los datos personales facilitados mediante el presente formulario o los recabados de otros órganos u organismos serán tratados por la Subdirección General de Seguridad Digital con la finalidad de resolver los procedimientos a que hacen referencia el Artículo 16 del Esquema Nacional de Seguridad de redes y servicios 5G, aprobado mediante el Real Decreto 443/2024, de 30 de abril.

El mencionado tratamiento de sus datos personales es necesario para realizar las actuaciones mencionadas.

Podrá ejercer sus derechos ante el responsable del tratamiento.

Antes de acceder al siguiente formulario considere leer la siguiente información adicional sobre protección de datos personales [en este enlace](#)

Siguiente

Para realizar correctamente la firma electrónica de la solicitud telemática deberá tener instalado en su equipo el [cliente de Autofirma](#).

PROCEDIMIENTOS DE AUTORIZACIÓN DE SEGURIDAD PARA ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS 5G

54



2. DATOS

A continuación, nos aparece la pantalla donde se deberá rellenar la información asociada al procedimiento. Dividimos esta información en distintos bloques, y pueden incluir campos obligatorios, marcados con un asterisco rojo. La obligatoriedad de estos campos dependerá del tipo de procedimiento que se esté tramitando.

Los bloques que nos encontramos son los siguientes:

- **Órgano Administrativo destinatario (A):** se indica aquí el órgano donde va dirigida la solicitud, el órgano encargado de la tramitación de la misma.
- **Datos de identificación (B):** datos de identificación del solicitante. El interesado (persona, empresa u otro) que realiza el procedimiento. Estos datos se obtienen directamente del certificado digital.

Cancelación de autorización de seguridad para estaciones radioeléctricas 5G

Aviso **Datos** Documentos Verificación Firma Confirmación

* Campos obligatorios

Órgano Administrativo destinatario A

S.GRAL. DE TELECOMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURAS DIGITALES Y SEGURIDAD DIGITAL - S.G. DE SEGURIDAD DIGITAL

Datos de identificación B

■ Tipo de Identificación NIF ■ Número de Identificación 71139925M

■ Nombre JONATAN ■ Apellidos CALDERON INGELMO

- **Datos relativos a la notificación (C):** información relativa a la notificación. Todos los datos son deben ser rellenados por el solicitante con la información donde desearía ser notificado y son obligatorios, salvo el fax.

Datos relativos a la notificación C

☐ Marque esta casilla si quiere que las notificaciones se le practiquen por procedimiento de envío postal

■ Teléfono * ■ Fax

■ Correo electrónico *

Puedes marcar la casilla para envío postal de las notificaciones, añadiendo más campos. Como peculiaridad, el teléfono es un campo donde se deben introducir nueve dígitos exactamente y en el campo C.P. (Código Postal) se deben introducir cinco dígitos.

Datos relativos a la notificación

☒ Marque esta casilla si quiere que las notificaciones se le practiquen por procedimiento de envío postal

■ Domicilio (Avenida, calle, plaza...) *

■ Número * ■ Bloque ■ Escalera ■ Piso ■ Puerta

■ País **ESPAÑA** * ■ Provincia --Seleccione una Provincia-- *

■ Localidad * ■ C.P. *

■ Teléfono * ■ Fax

■ Correo electrónico

- **Casilla de representante (“Casilla marcada automáticamente y bloqueada”) (D):** al estar marcarla aparece el siguiente bloque en pantalla “Datos del representado”.
- **Datos del representado (E):** este bloque sólo aparece en caso de que se haya marcado la casilla anterior titulada “Marque esta casilla cuando el solicitante actúe como representante”. En este bloque se incluirán los datos de la persona/entidad representada. En el caso de algún procedimiento se exige adjuntar poder notarial en formato PDF que acredite la condición de representante.

D ☒ Marque esta casilla cuando el solicitante actúe como representante **E**

Datos del representado

■ Tipo de Identificación **NIF PERSONA JURÍDICA** * ■ Número de Identificación *

■ Razón social *

■ Domicilio (Avenida, calle, plaza...)

■ Teléfono ■ C.P.

■ País **ESPAÑA** ■ Provincia --Seleccione una Provincia--

■ Localidad --Seleccione una Localidad--

■ Correo electrónico

■ Sede social radicada en la Comunidad Autónoma de --Seleccione una Comunidad Autónoma--



- **Datos relativos a la solicitud (F):** Solicita: descripción de la solicitud que se está tramitando, campo no editable.

Datos relativos a la solicitud

■ Solicita (máx. 4000 caracteres)

Solicitud de cancelación de autorización de seguridad de estaciones radioeléctricas 5G

Finalmente, aparecen **los botones (G)** de *Cancelar* que nos llevara a la pantalla de Aviso y el de *Siguiente* para avanzar al siguiente paso del procedimiento.

* Campos obligatorios

Cancelar Siguiente

3. DOCUMENTOS

En esta pantalla se adjuntarán los documentos requeridos u opcionales asociados al procedimiento.

En esta pantalla, al igual que en la anterior aparecen varios bloques:

- **Documentación complementaria (A):** Aparece una información sobre los documentos adjuntos (tipo de fichero del adjunto y tamaño) y notas aclaratorias respecto a su autenticidad.
- **Documentación a aportar (B):** En este procedimiento hay un documento XML requerido, el cual es obligatorio adjuntar, pero solo hay que adjuntar un único XML por procedimiento.
- **Barra de navegación con botones (C):** En la parte inferior aparece la barra de navegación del flujo, con tres botones *Anterior*, *Cancelar* y *Siguiente* que nos llevan a la pantalla anterior del flujo, a la de *Aviso* y al siguiente paso del flujo respectivamente.



Cancelación de autorización de seguridad para estaciones radioeléctricas 5G

Aviso Datos Documentos Verificación Firma Confirmación

Descripción: Aportar documentación. A

Documentación complementaria

- Sólo se pueden adjuntar hasta 4 documentos en formato: PDF, y Archivos con extensión: .XML con un tamaño máximo de 8 Mb (8192 Kbytes) por documento y entre todos hasta un tamaño máximo de 15 Mb.
- En caso de aportar documentación escaneada el solicitante declara formalmente que ésta coincide fielmente con la original.

Documentación a Aportar B

Archivo XML con los datos de las estaciones para las que se solicita la cancelación de autorización de seguridad conforme a lo indicado en el manual del procedimiento disponible en la sede electrónica.

Debe adjuntar un documento acreditativo de la representación

■ Documento No se ha seleccionado ningún archivo *

* Campos obligatorios

C

Clic en “Elegir archivo” (1), se abrirá una ventana donde se navegará por la estructura de carpetas y se seleccionará el archivo que se desea adjuntar.

Debe adjuntar un documento acreditativo de la representación

■ Documento No se ha seleccionado ningún archivo

1

Clic en “Añadir” (2).

Documentación a Aportar

Archivo XML con los datos de las estaciones para las que se solicita la cancelación de autorización de seguridad conforme a lo indicado en el manual del procedimiento disponible en la sede electrónica.

Debe adjuntar un documento acreditativo de la representación

■ Documento cancelacion.xml *

2

- **Listado de documentos adjuntos:** aparece el documento que se ha adjuntado al procedimiento. También se mostrarán un icono con una lupa (A) para descargar el documento y un icono de una papelera (B) por medio del cual podremos eliminar el documento adjuntado.



4. VERIFICACIÓN

En este punto debemos de comprobar que los datos del formulario sean correctos.

- Botón: “Firmar y enviar”, para firmar con autofirma (versión 1.5 o superior) y enviar.
- Botón: “Clave firma”, para firmar en la nube y enviar.

5. FIRMA

Se muestra ventana para permitir abrir autofirma -> Clic en “Abrir”

Este sitio está intentando abrir AutoFirma.

<https://serviciosede-pre.redinterna.age> quiere abrir esta aplicación.

☐ Permitir siempre que serviciosede-pre.redinterna.age abra vínculos de este tipo en la aplicación asociada

Abrir

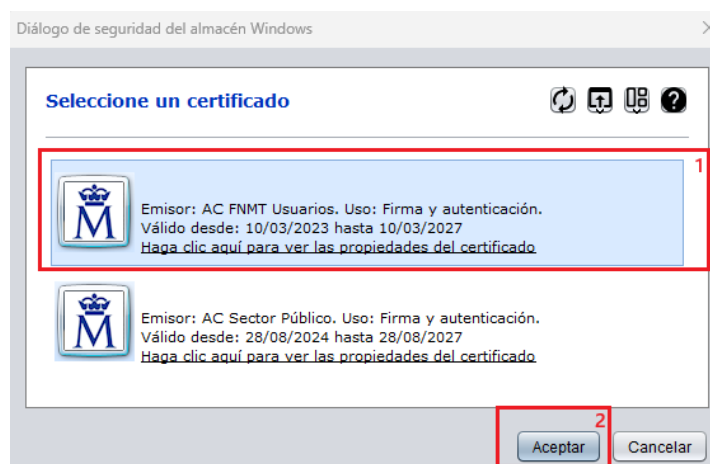
Cancelar

Se muestra ventana de autofirma





Se selecciona el certificado (1) y después clic en botón “Aceptar” (2).



6. CONFIRMACIÓN

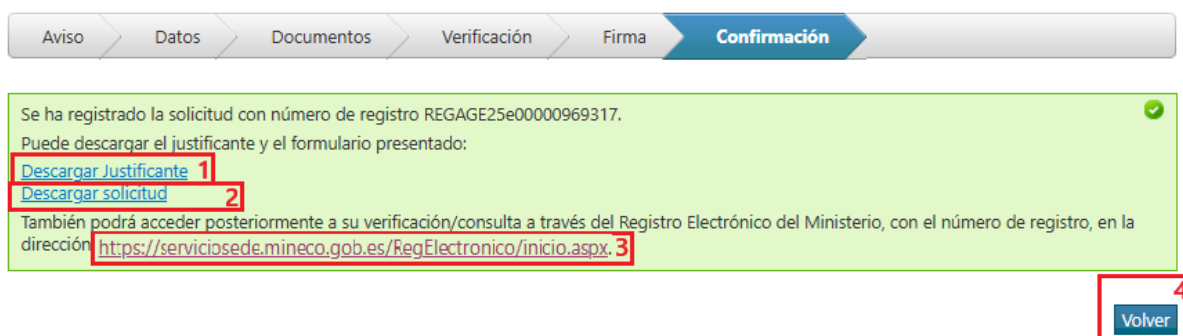
El procedimiento ya estaría realizado. Se muestran tres enlaces:

- Descargar Justificantes. (1)
- Descargar solicitud. (2)
- Consulta de solicitudes de registros: (3)

<https://serviciosedemineco.gob.es/RegElectronico/inicio.aspx>

También un botón “Volver” (4), para regresar a la página de inicio del procedimiento.

Cancelación de autorización de seguridad para estaciones radioeléctricas 5G



ANEXOS

En estos anexos se incluyen tablas con los campos de los formularios de cada uno de los procedimientos indicando: grupo, campo, descripción, tipo, formato, obligatorio y observaciones.



CAMPOS COMUNES A TODOS LOS FORMULARIOS

Grupo	Campo	Tipo	Formato	Obligatorio	Observaciones
Órgano administrativo destinatario	-	Texto	-	Sí	Fijo – no modificable: “S.GRAL. DE TELECOMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURAS DIGITALES Y SEGURIDAD DIGITAL - S.G. DE SEGURIDAD DIGITAL”
Datos de identificación	Tipo de identificación	Texto	-	Sí	Autocompletado con datos de certificado electrónico
	Número de identificación	Texto	12345678A	Sí	Autocompletado con datos de certificado electrónico
	Nombre	Texto	-	Sí	Autocompletado con datos de certificado electrónico
	Apellidos	Texto	-	Sí	Autocompletado con datos de certificado electrónico
Datos relativos a la notificación	Teléfono	Numérico	123456789	Sí	
	Fax	Numérico	123456789	No	
	Correo electrónico	Texto	email	Sí	
-	Actúa como representante	Checkbox	-	Sí	Fijo – no modificable. Marcado
Datos del representado	Tipo de identificación	Desplegable	-	Sí	Fijo – no modificable. “NIF PERSONA JURÍDICA”
	Número de identificación	Alfanumérico	A12345678	Sí	
	Razón social	Texto	-	Sí	
	Teléfono	Numérico	123456789	No	
	Correo electrónico	Texto	email	No	
-	Permiso consulta cumplimiento obligaciones tributarias y SS	Checkbox	-	-	Marcar la no oposición.



AUTORIZACIÓN DE SEGURIDAD PARA LA INSTALACIÓN, MODIFICACIÓN O ADAPTACIÓN DE ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS 5G

Grupo / Subgrupo	Campo	Descripción	Tipo	Formato	Obligatorio	Observaciones
Datos relativos a la solicitud	Solicita		Texto	Libre (máx. 4000 caracteres)	Sí	Fijo – no modificable: “Solicitud de autorización de seguridad para la instalación, modificación o adaptación de estaciones radioeléctricas 5G”
Datos de operador solicitante	Título habilitante para uso privativo del dominio público radioeléctrico (Referencia concesión)		Texto	AAAA-1234567	Sí	
Documentación complementaria	Documentación a aportar		Archivo	XML	Sí	XML conforme a XSD publicado en sede. Sólo se pueden adjuntar hasta 4 documentos en formato: PDF, y Archivos con extensión: .XML con un tamaño máximo de 8 Mb (8192 Kbytes) por documento y entre todos hasta un tamaño máximo de 15 Mb.



REMISIÓN DE INFORMACIÓN REQUERIDA EN EL PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN DE SEGURIDAD PARA LA INSTALACIÓN, MODIFICACIÓN O ADAPTACIÓN DE ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS 5G

Campo	Descripción	Tipo	Formato	Obligatorio	Observaciones
Datos relativos a la solicitud	Expone	Texto	Libre (máx. 4000 caracteres)	Sí	
Datos relativos a la solicitud	Solicita	Texto	Libre (máx. 4000 caracteres)	No	Fijo – no modificable: “Solicitud de autorización de seguridad para la instalación, modificación o adaptación de estaciones radioeléctricas 5G”
Datos del expediente	Número de expediente	Alfanumérico con símbolos	AAAA-1234567	Sí	
Datos del expediente	Id del requerimiento SGSD	Alfanumérico	AAAA-1234567	Sí	
Datos de operador solicitante	Título habilitante para uso privativo del dominio público radioeléctrico	Alfanumérico	AAAA-1234567	Sí	
Documentación complementaria	Documentación a aportar	Archivo	XML	Sí	XML conforme a XSD publicado en sede. Sólo se pueden adjuntar hasta 4 documentos en formato: PDF, y Archivos con extensión: .XML o .CSV con un tamaño máximo de 8 Mb (8192 Kbytes) por documento y entre todos hasta un tamaño máximo de 15 Mb.



DESESTIMIENTO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE SEGURIDAD PARA LA INSTALACIÓN, MODIFICACIÓN O ADAPTACIÓN DE ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS 5G

Campo	Descripción	Tipo	Formato	Obligatorio	Observaciones
Datos relativos a la solicitud	Solicita	Texto	Libre (máx. 4000 caracteres)	No	Fijo – no modificable: “Solicitud de autorización de seguridad para la instalación, modificación o adaptación de estaciones radioeléctricas 5G”
Datos de operador solicitante	Título habilitante para uso privativo del dominio público radioeléctrico (Referencia concesión)	Alfanumérico	AAAA-1234567	Sí	
Adjuntos	XML de estaciones	Archivo	XML	Sí	XML conforme a XSD publicado en sede. Sólo se pueden adjuntar hasta 4 documentos en formato: PDF, y Archivos con extensión: .XML o .CSV con un tamaño máximo de 8 Mb (8192 Kbytes) por documento y entre todos hasta un tamaño máximo de 15 Mb.



SUBSANACIÓN DE ERRORES DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE SEGURIDAD PARA LA INSTALACIÓN, MODIFICACIÓN O ADAPTACIÓN DE ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS 5G

Campo	Descripción	Tipo	Formato	Obligatorio	Observaciones
Datos relativos a la solicitud	Solicita	Texto	Libre (máx. 4000 caracteres)	No	Fijo – no modificable: “Solicitud de autorización de seguridad para la instalación, modificación o adaptación de estaciones radioeléctricas 5G”
Datos de solicitud a subsanar	N.º registro solicitud inicial GEISER	Númérico	1234567	Sí	
Datos de solicitud a subsanar	Fecha de registro solicitud inicial GEISER	Fecha	DD/MM/AÑO	Sí	
Datos de solicitud a subsanar	Id del requerimiento SGSD	Alfanumérico	O12345678	Sí	
Datos de operador solicitante	Título habilitante para uso privativo del dominio público radioeléctrico (Referencia concesión)	Alfanumérico con símbolos	REGAGE25e12345678901	Sí	
Documentación complementaria	Documentación a aportar	Archivo	XML	Sí	XML conforme a XSD publicado en sede. Sólo se pueden adjuntar hasta 4 documentos en formato: PDF, y Archivos con extensión: .XML o .CSV con un tamaño máximo de 8 Mb (8192 Kbytes) por documento y entre todos hasta un tamaño máximo de 15 Mb.



SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE SEGURIDAD DE ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS 5G

Campo	Descripción	Tipo	Formato	Obligatorio	Observaciones
Datos relativos a la solicitud	Solicita	Texto	Libre (máx. 4000 caracteres)	No	Fijo – no modificable: “Solicitud de autorización de seguridad para la instalación, modificación o adaptación de estaciones radioeléctricas 5G”
Datos de operador solicitante	Título habilitante para uso privativo del dominio público radioeléctrico (Referencia concesión)	Alfanumérico con símbolos	AAAA-1234567	Sí	
Documentación complementaria	Documentación a aportar	Archivo	XML	Sí	XML conforme a XSD publicado en sede. Sólo se pueden adjuntar hasta 4 documentos en formato: PDF, y Archivos con extensión: .XML o .CSV con un tamaño máximo de 8 Mb (8192 Kbytes) por documento y entre todos hasta un tamaño máximo de 15 Mb.